

# NOTICIERO GRANADINO

ANO IX Número suelto, 6 céntimos Miércoles 4 de Diciembre de 1912 Número suelto, 6 céntimos NUMERO 5.055

| PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES                                  |                |               |     | PRECIO DE LAS INSERCIONES |      |      |      |
|--|----------------|---------------|-----|---------------------------|------|------|------|
| Mes  | Tre-<br>mestre | Se-<br>mestre | Año | En las planas             |      |      |      |
| En Granada, pesetas.   | 1'50           | 4'50          | 9   | 1.                        | 2.   | 3.   | 4.   |
| En el resto de España,                                       | 2              | 5             | 10  | 1                         | 0'25 | 0'25 | 0'10 |
| En el Extranjero,  | 4              | 10            | 20  | 50                        | 25   | 10   | 5    |
| Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director. |                |               |     | 100                       | 50   | 25   | 10   |
|  |                |               |     | 200                       | 100  | 50   | 20   |

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta, Manuel Falso, 2, bajos.

## La Asamblea Diocesana

Las conclusiones que, como fruto de la Asamblea celebrada por los párrocos de la Archidiócesis de Granada, han sido aprobadas, son las siguientes:

La Acción Católica continuará dirigida en esta Archidiócesis por el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Arzobispo con su Consejo Diocesano, y en cada feligresía por el párroco con la Junta parroquial bajo la dependencia del antedicho Consejo.

Siendo la parroquia el punto de partida de toda la Acción Católica, es urgente que se constituyan las Juntas parroquiales en donde no lo hayan sido todavía.

El plan que ha de desarrollarse en el presente año está contenido en las siguientes conclusiones de la Asamblea:

### Acción religiosa

#### 1.º Formación del espíritu religioso.

a) En la Universidad Pontificia se darán clases prácticas para la formación de catequistas entre sus alumnos, acomodándose al plan y método que señala el Excmo. Sr. D. Andrés Manjón.

b) Se dará mayor impulso a la sección de catequesis de la Asociación de Sacerdotes que bajo la dirección del Rector funciona en el Seminario, siguiendo el plan y método indicados.

c) Se facilitará el cumplimiento de lo ordenado por Su Santidad respecto a la enseñanza catequística, organizando para ello la Asociación del Catecismo, según el reglamento de nuestro reverendísimo Prelado, procurando que de ella formen parte las clases acomodadas y valiéndose de proyecciones para la enseñanza, donde las circunstancias lo aconsejen; entendiéndose previamente en cada caso con la Secretaría de Cámara, que indicará los medios de adquirir los aparatos, vistas e instrucciones necesarias.

d) Se estrecharán las relaciones entre la parroquia y la escuela nacional; se establecerán o fomentarán las escuelas parroquiales diurnas y nocturnas, donde las necesidades lo reclamen, previa consulta y autorización del Consejo Diocesano.

e) Para que la enseñanza de la Doctrina Cristiana llegue a todos los feligreses, se publicarán Hojas parroquiales. Si bien el ideal es que cada parroquia tenga la suya, los párrocos que lo deseen podrán entenderse por ahora y publicar una común para su región o arciprestazgo.

#### 2.º Construcción del espíritu religioso.

a) Periódicamente y con ayuda de la «Obra de la Conservación de la Fe», se darán misiones parroquiales, sobre todo en tiempo del cumplimiento pasual y solemnitades que lo reclamen.

b) Diariamente, y a continuación del Santo Rosario, se harán en cada parroquia las visitas al Santísimo Sacramento y a la Santísima Virgen, anunciándose con un toque especial que lo indique a la feligresía, para que se unan en espíritu los que no puedan asistir, estableciéndose además la «Obra de las Tres Marías», según el método inspirado por el señor arcipreste de Huelva.

b) El la forma que el celo inspire a cada párroco y según las necesidades de la feligresía, se trabajará con empeño para la extinción de la blasfemia, la difusión de la buena prensa y acabar con la inmoral y peligrosa.

### Acción benéfica

a) Para el mejor ejercicio de la caridad, se procederá cuanto antes a la formación de un censo de pobres en cada feligresía en el que conste su edad, salud, número de individuos de la familia e incapacidad para el trabajo, y de un registro en el que se anoten los socorros recibidos y su distribución.

b) El socorro de los pobres se llevará a cabo en la forma que más contribuya a su moralidad, para lo cual se fomentará o en su caso crearán las Conferencias de San Vicente e instituciones similares, los talleres de Santa Rita, el Pan de San Antonio, etc., etc.

c) Se restablecerá la asistencia del clero a los pobres, procurando allegar recursos para socorrer a las familias en estos casos, mediante la reorganización de las antiguas hermandades, o incluyendo esta ayuda entre las que a sus miembros presten las sociedades de socorros mutuos, etc., etc.

### Acción social

a) Se recomienda la celebración de las Asambleas parroquiales en cada Arciprestazgo, las que deberán organizarse de tal modo, que además de renovar el celo de los sacerdotes, sirvan para fomentar, con el espíritu religioso de los pueblos, las instituciones sociales.

b) Se crearán y fomentarán, previa consulta y aprobación del Consejo Diocesano, aquellas obras económicas sociales que reclamen las necesidades de cada feligresía, y que tiendan a liberar de la usura a los pequeños industriales y dignificando a los obreros, sirvan para fomentar el ahorro y crear un medio de ayuda en caso de enfermedad, paro forzoso o vejez, recomendándose muy especialmente la Caja dotal que tanto ayuda a la perseverancia de los asociados.

c) Para estrechar las relaciones entre patronos y obreros, se organizará, según las necesidades de cada feligresía,

la, bajo la dirección del párroco, la paternidad obrera, cuyos resultados prácticos ha recomendado la experiencia.

Sobre su organización y funcionamiento podrán pedirse instrucciones a la Secretaría de Cámara.

d) En la capital se creará un centro que tenga la misión de procurar a los jóvenes de ambos sexos que vengan de los pueblos a prestar servicios en Granada, colocación conveniente, velando por su moralidad y honradez.

e) Tanto el Consejo como las Juntas parroquiales, recomendarán eficazmente los internados, que para aspirantes al Magisterio tienen establecidos las Religiosas de la Presentación y en las Escuelas del Ave María, así como también la Asociación de Cultura Granadina y la «Obra protectora de las sirvientas».

f) Las Juntas parroquiales se ajustarán a las instrucciones que reciban del Consejo Diocesano, remitiendo cuanto antes, cumplimentado, el cuestionario que oportunamente se les remitirá. Siempre que se les exija darán cuenta a dicho Consejo del estado de sus obras, elevando al mismo cuantas consultas juzguen necesarias para el mejor desarrollo del plan propuesto.

g) El Consejo cuidará de que se lleven a la práctica, en la medida que las circunstancias aconsejen, las anteriores conclusiones, vigilando su cumplimiento en la forma que crea más oportuna.

### Salidas de tono

Durante la conferencia que dió el domingo el señor Berrueta en el Centro Artístico, la nota cómica estuvo a cargo de un celebrado autor.

No pudiendo contener su impaciencia por felicitar al conferenciante, le hizo una oportuna interrupción en plena conferencia, que causó el regocijo del auditorio.

¡Excentricidades de los genios!...

Una presidencia honoraria, o lo que es lo mismo, un cargo imaginario, dió margen a que quedara maltrecho y desencuadrado el reglamento de la Asociación de la Prensa local.

¿Nos entendemos o no? ¿Triunfa don Miguel o don Antolín?

Ninguno. Uno que se llame D. Amor Propio.

A propósito, señor del Campo: El domingo, a las siete y media, un tajo se impuso en plena calle de los Reyes Católicos, provocando a los transeúntes. Un cabo de la guardia civil que al azar pasaba, lo metió en la muda y le puso el paralelo calle del Príncipe abajo.

Durante media hora larga que duró el espectáculo, ni rondines, ni seguros, ni serenades, se vieron por parte alguna. A uno de éstos que se le invocó el servicio; dijo que hasta después de las ocho no le correspondía entrar en funciones.

—Usted perdóne, señor vigilante nocturno.

Los demás, lo más natural es, que estuvieran comiendo...

### EL JEFE DE SEGURIDAD

Mañana marchará a Barcelona, por haber sido destinado a aquella ciudad, el jefe de Seguridad de Granada, don Luis Degorgue.

Ha prestado el señor Degorgue en Granada importantes servicios, demostrando que sabe cumplir con exceso los deberes de su cargo.

El señor Degorgue deja en esta ciudad muchos amigos y gratos recuerdos, pues nunca abusó, procurando siempre no ocasionar molestias a nadie.

Sentimos que se prive a Granada de los servicios del teniente Degorgue.

### COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores López, Cárdenas, Rico, Moreno Pérez y Trevisola, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobaron dos facturas, importantes 62 pesetas; por efectos adquiridos para las habitaciones del gobernador civil.

Se aprobó una factura de 50 pesetas, que ha presentado don Francisco Pedrosa, por una corona dedicada al diputado don Francisco Montes Sierra (q. e. p. d.).

Fueron aprobados los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros de víveres hechos a fuerzas del ejército y guardia civil, en el mes de Octubre último.

Se concedió ingreso en el hospicio a Dolores Martín Vilchez, Juan Alcázar Burgos, José Mesa Rodríguez, Manuel Segura Molina, Antonio Berdejo Valenzuela, Eusebio García Palomino y Tomás Santos.

Se acordó la salida de los hospitales de dementes, de Victoriano Aragonés Aragonés y Julio Segura.

Se concedió ingreso en el mismo hospital, a Francisco Bagna Navarro y Manuel Campos Rubio.

Fueron aprobados los certificados de los suministros víveres hechos al Hospicio y Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Octubre.

También fueron aprobados los certificados de los suministros hechos al hospital de San Lázaro, durante el mes de Septiembre.

Se acordó que dentro del término de treinta días, se celebre nueva subasta para adjudicar los lotes números 1 y 5 del estado primero del suministro de víveres a los establecimientos benéficos.

Se acordó nombrar practicante interino del hospital de San Juan de Dios, a don Juan Martínez Carrasco y Cueto.

Se aprobó una cuenta de 495 pesetas; im-

porte de las obras de reparación hechas en la carretera de Granada a la de Vilchez a Almería, cuya cantidad se abonará a don Manuel Conde.

Se levantó la sesión.

### Asociación de la Prensa

Cumplimentando el acuerdo de la junta general, el presidente dirigió ayer al ilustre periodista don Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, el siguiente telegrama:

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa Madrid.

Constituído definitivamente Asociación Prensa Granada, acordando por aclamación nombrar usted presidente honorario, acuerdo que le comunico con sincera y profunda satisfacción, enviándole afectuosos saludos compañeros.

— Luis Seco de Lucena.

En contestación a este telegrama, se recibió ayer el que sigue:

«Presidente Asociación Prensa Granada.

Acepto reconocido honrosa distinción con que periodistas granadinos me favorecieron. Usted y ellos disponen como quieran de su compañero, Miguel Moya.»

### ALERTA!

Con el título que encabeza estas líneas me veo hoy sorprendido con un suelto en el cual se llama la atención a las dignas autoridades de Granada sobre el sistema de venta que tenemos establecido para la adquisición de calzado y que insertado en NOTICIERO GRANADINO hace gala de literatura un señor. Este no es ni más ni menos que A. Durán Canal, que después de algunas averiguaciones he podido apreciar que se trata de otro comerciante sin méritos suficientes para reemplazar a Séneca.

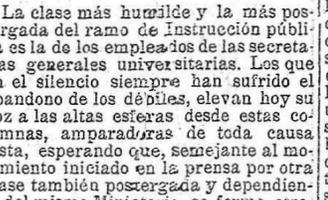
Nosotros estamos dispuestos a probar que cumplimos fielmente nuestros compromisos con cuantas personas nos visitan diariamente y que estamos legalmente constituidos con capital y crédito para atender a nuestras obligaciones.

Como este señor Durán emite conceptos que perjudican en el citado suelto, como compañero en la prensa ruego a usted señor Director dé cabida a estas mal trazadas líneas, dándole gracias anticipadas.

Victorio Albentosa

Granada 3 Diciembre 1912.

### Cuadros de la guerra



Voluntarios búlgaros esperando su embarque para el teatro de la guerra

### Las secretarías de las Universidades

La clase más humilde y la más postergada del ramo de Instrucción pública es la de los empleados de las secretarías generales universitarias. Los que en el silencio siempre han sufrido el abandono de los débiles, elevan hoy su voz a las altas esferas desde estas columnas, amparadas de toda causa justa, esperando que, semejante al movimiento iniciado en la prensa por otra clase también postergada y dependiente del mismo Ministerio, se forme otro, en pro de la nuestra, que dé mejor resultado que la gestión oficial a que siempre nos atuvimos.

Ante todo, surge la duda cuál sea el ramo a que pertenezcan las secretarías universitarias, pues estando reciente la formación de un escalafón general de los empleados de Instrucción pública a cuantos pertenecemos a dichas secretarías, se nos ha negado el derecho a ingresar en el mismo, so pretexto de estar regidos por disposiciones especiales.

¿Es que acaso las Universidades no son centros dependientes del ministerio de Instrucción pública, mucho más directamente que los Institutos y Escuelas de Artes e Industrias? Pues si ello es cierto y las Universidades son el intermedio superior de ellos con el ministerio ¿qué razón hay para que tratándose de abrir un prevernia a este escaso número de empleados se nos niegue esta legítima aspiración?

No lo comprendemos, más la acabamos, esperando alguna justa compensación que el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública no regateara a estos especialistas empleados.

Y ya que de nuestra legislación se trata, bueno será que se conozca algo de ella, para deducir algunas lógicas consecuencias que demuestren lo racional de nuestros deseos.

Por la ley de 14 de Agosto de 1895 y Real decreto de 9 de Enero de 1899, hoy vigentes por el de 7 de Diciembre de 1906, se exige el título de licenciado o el equivalente en la enseñanza superior para aspirar a los cargos de secretario u oficial primero y el de bachiller para la entrada en el cuerpo como escribientes.

Una vez ingresado, se asciende por riguroso orden de antigüedad, hasta el cargo de oficial primero si se posee el título de licenciado, más si se carece de él se da el caso anómalo de paralizarse este reducidísimo escalafón y en vez de ascender a dicho cargo el oficial que le sigue en categoría si ostenta el requisito exigido, se saca la plaza de oficial primero a concurso y libre votación del claustro, sin que existan ningún género de preferencias para los empleados de la misma oficina que a ello aspiren, los cuales, si por el reconocido sentimiento de justicia que siempre preside los actos de dicho cuerpo electoral, no se subastase esta notoria deficiencia legal, se podrían ver preteridos por un intruso en la oficina, que es imposible pueda ostentar la capacidad burocrática que solo se alcanza con prolongados años de servicios.

Como se ve, las disposiciones no pue-

### Un telegrama

El personal de la Secretaría de esta Universidad dirigió ayer el siguiente telegrama a los diputados a Cortes señores Romeo, Salvatella e Iglesias (don Pablo).

«Subalternos Universidad de Granada y familias respectivas, bendicen gestión mejoras importantes que agradece en el alma.»

### Apuntamiento

Reunión ayer la Comisión de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Sánchez López. Asistieron los señores Romo, Cendoya y Casas.

Se acordó proponer al Ayuntamiento autorice a don Luis Moreno Martínez para pintar la fachada y construir un mirador en las casas números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, bajo la dirección del señor Cendoya; a don Gabriel Sánchez, para que revoque la fachada y arregle la solería de la casa número 12 de la calle del P. Alcegar, propiedad de don Nicolás Juristo; a don Francisco Redondo para que instale una fábrica de jabón en la casa número 17 de la calle de San Jacinto.

Dispúsose que el señor Casas estudie la modificación de la línea a que se ajustarán las obras que se proyectan construir en la casa número 25 de la calle del Darro del Boquerón.

El Alcalde ha enviado al juzgado del Campillo un extenso informe respecto a los documentos que se conservan en el archivo municipal relacionados con los pleitos que sostuvo la ciudad para obtener la propiedad del Generalife.

Aludese en el citado informe a las visitas que desde el año 1823 al 1833 hicieron al Generalife los alcaldes corregidores.

### Nuevo Establecimiento

En la Gran Vía número 12, ha instalado un nuevo establecimiento de librería y objetos de escritorio, nuestro buen amigo don Indalecio Ventura López, continuador de la antigua imprenta de Sabatel.

La lujosa presentación del nuevo establecimiento ha llamado la atención del público, el cual tributa elogios al señor Ventura por su feliz iniciativa.

Las numerosas personas que el sábado último desfilaron ante la nutrida exposición que había en el citado establecimiento, quedaron sorprendidas al apreciar el esfuerzo realizado.

Destácase en la citada librería un precioso nacimiento, que el público contempla a diario con deleite.

Felicitemos al señor Ventura.

### CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el jefe de los conservadores granadinos y diputado a Cortes, don Manuel Rodríguez Acosta.

\* Hállase restablecido del fuerte catarro que le hizo quedar cama, el presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno.

Nos alegramos.

\* Se encuentra enfermo el comerciante de esta plaza don Antonio Campo.

Desamóse slivio.

\* En el exprés de ayer regresaron a Madrid el diputado a Cortes por Alhama señor Montes Jovellar y su padre el senador por esta provincia don Nicasio Montes Sierra.

\* También marchó ayer a Madrid, el representante de la Tabacalera en Granada don Antonio Montes Garzón.

\* En breve tendrá lugar la boda de la linda señorita Josefina Camacho Tobaruela y don José Abad Corrales.

### Ariosto

#### Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon, hasta el 15 del actual:

El miércoles 4, actuarán núcleos de fuerzas en Argelia y en el SO. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias en la mitad meridional de la Península, especialmente en el SO. y SE. con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 5, habrá en el mar Ibérico y Argelia, una depresión que causará lluvias y algunas nieves en Andalucía oriental y Levante, desde donde se propagarán un tanto hasta el centro, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 6, se hallará entre Argelia y Túnez la depresión mencionada, que se extenderá por el Mediterráneo, y producirá algunas lluvias y nieves en las regiones próximas a dicho mar, con vientos de ent-e NO y NE. Descenso de temperatura de alguna consideración.

Se alzó por Túnez y Sicilia la depresión mediterránea el sábado 7, y mejorará la situación en Levante; pero se perturbará en el SO., por acercarse a esta región una depresión procedente de los parajes de Madera.

Del 8 al 9, pasará por Marruecos y Argelia un núcleo de fuerzas que solamente ocasionará algunas lluvias en el S. de la Península, con vientos de ent-e NO y NE.

Del 10 al 11, las bajas depresiones que habrá en el Atlántico, entre las Azores y Madeira, influirán un tanto en el SO. de la Península, donde el tiempo estará inseguro, y se producirán algunas lluvias, especialmente

el miércoles 11, con vientos de ent-e NE. y SE. El viernes 13, se hallará en el mar Ibérico el núcleo de fuerza del Estrecho, y otro se formará en el SO. de la Península. Se registrarán lluvias desde Andalucía y Levante hasta la región central, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El sábado 14, se alzó por Argelia y Túnez el núcleo de fuerzas del mar Ibérico, pero quedará una depresión en el SO., que ocasionará lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos de ent-e N. y E.

La depresión del SO. avanzará hacia el mar Ibérico y SE. de España el domingo 15, y producirá lluvias y algunas nieves desde Levante y Andalucía oriental al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

### NOTICIAS BREVES

Ha sido trasladado a la secretaría del Gobierno civil de Badajoz, el oficial de la de Sevilla, nuestro paisano don Juan Alvarez Castilla.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las heras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quíntin*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Ayer tarde, a la una, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Matías, la señora Mercedes López Múzquiz y don Emilio Ureña Sánchez.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestine* (riñones), *Vichy-Grand Grille* (hígado).

La junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio granadino, convoca a los asociados para una asamblea extraordinaria, con objeto de tomar acuerdos relacionados con la mejora de sueldo y medios para hacer útiles y provechosos los esfuerzos del Magisterio en beneficio de la cultura popular.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los asociados al centro de costumbre, a las cuatro de la tarde.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ayer fueron curadas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Encarnación Barut, de 4 años, de una herida contusa en la frente; José López, de 65 años, viciado de la fractura del codo izquierdo; Francisco Rodríguez, de 23 años, soltero, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; José Sánchez, de 20 años, de herida contusa en la mano derecha.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Para la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 998 comidas.

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperacina doctor Graus», que es de resultados excelentes en el reuma, artritis, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Para Postales, Reyser.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Manuel Larrondo, don Adolfo Reus Ventura, don Pedro Catalá, don C. Baquero, don E. Baquero, don A. Bruch y don S. Baquero.

Comercio.—Don Mario Quintas Galeano, don Mariano Pérez La Chica y don Ignacio Pérez.

Navío.—Don Guillermo Marcial y don Manuel González.

Oriente.—Don A. López y don Bernardo Ponat.

Victoria.—Don Luis de la Cruz, don Fernando Magro, don Juan Soler y señor Caffa.

Alameda.—Don Manuel Rodríguez, doña Concepción Gor y don Pedro o Pals.

Suizo.—Don Fernando Periz y don Anastasio Gómez.

Para Metril han salido don Enriqué L. Jiménez, don M. González y don José Hernández. De la misma ciudad han venido don Bernardo Herrera, don Ignacio Ruiz, don Francisco Galiano, don Matías Cuevas, don Francisco Suárez, don Eduardo González y don Antonio Montoya.

Compañía Peninsular de Telégrafos. Telefonos (partir telefónicos) recibidos y detenidos en esta Central de Teléfonos, Zafra 46, por no encontrarse los destinatarios:

Ffr. nico Cejlla, San Jacinto 21, Madrid; Anstasio Jiménez Garzón, Málaga.

Anoche se reunió la sociedad de oficina de barberos.

Aprobaron las cuentas del mes anterior. Se acordó comunicar al presidente de la sociedad de maestros los nombres de los individuos que han infringido o la ley del descanso dominical.

El vigilante Serrano, auxiliado por el número 59, condujo anoche a la jefatura de policía a Antonio de la Fuente Gallegos, el cual, en estado de embriaguez, insultó a aquél.

Los guardias de seguridad Blas de la Esparnación y Martín, condujeron ayer a la jefatura de policía a José Martín, de 25 años, soltero y Encarnación Rodríguez, los cuales promovieron un fuerte escándalo en el Barranco del Abogado.

Anoche se reunieron los maestros de barberos de esta capital y aprobaron las cuentas del mes de Noviembre, acordando crear una comisión

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

#### Convendiendo con el presidente

Madrid 3.—El conde de Romanones recibió hoy a los periodistas, manifestando que a causa de hallarse en la cama, S. M. no había despachado a los ministros de turno.

Dijo el presidente del Consejo que propone modificar la ley de concursos. Entre otras reformas figura el desdoblamiento del artículo que hace obligatoria la aplicación de dicha ley en España desde primero de Enero.

Por consiguiente, la supresión de los consumos en las diferentes provincias será potestativa.

Añadió que mañana se celebrará un Consejo de ministros dedicado exclusivamente al tratado franco-español.

El jefe del Gobierno calificó de inadmisible la actitud de los estudiantes al iniciar el adelanto de las vacaciones de Navidad. Esta tarde conferenciará con el ministro de Instrucción pública con objeto de buscar un medio que evite en lo sucesivo que los normales sean las vacaciones y lo excepcional la asistencia a clase.

#### Los aspirantes a la judicatura

Madrid 3.—Los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a la judicatura han visitado al señor Barrojo para pedirle apoyo en las pretensiones que hace tiempo formularon.

#### El impuesto sobre inquilinato

Madrid 3.—Una comisión de fondos de toda España ha visitado al conde de Romanones entregándole una exposición, donde se pide la supresión del impuesto sobre inquilinato.

Aducen como razónamiento el ser la única industria sometida a dicho impuesto, al cual se une el no abarata las subsistencias, el encarecimiento de las fincas, la escasa retribución de los huéspedes juntamente con otros gravámenes.

Hicieron resaltar los comisionados la contradicción que existe entre los propósitos de fomentar el turismo y la industria hostelera y la desmedida tributación en que se le grava.

#### Los fondistas

Madrid 3.—Una comisión de fondistas visitó hoy al señor Moret en el Congreso, para pedirle que apoye la petición de la supresión del impuesto sobre el inquilinato.

El presidente de la Cámara popular prometió complacerla.

El proyecto de ley sobre la policía. Una conferencia. Deseos de Romanones.

#### Las juntas provinciales de emigración

Madrid 3.—Pablo Iglesias ha pedido al señor Villanueva que aplaque la elección de vocales obreros de las juntas provinciales de emigración, hasta que se ultime el censo obrero.

#### El ferrocarril de Avila a Salamanca

Madrid 3.—La comisión de Salamanca y Avila visitó al señor Villanueva llegando a un acuerdo en el asunto del trazado del ferrocarril entre ambas poblaciones, y sobre otros detalles.

#### Los ferroviarios de M. Z. A.

Madrid 3.—El señor Maristany concurrió con el señor Villanueva para informarle de las mejoras concedidas por la Compañía de M. Z. y A. a sus obreros y empleados.

También hablaron de las supuestas represalias de dicha empresa, denunciadas en el Congreso, y del envío de material a los vapores en que es necesario para la exportación de frutos.

#### La ampliación del giro postal

Madrid 3.—Por la dirección general de comunicaciones se han señalado las estaciones en que se desdoblaron los servicios postal y telegráfico desde primero de Enero, para ampliar el servicio del giro postal.

Entre dichas estaciones, figuran de la provincia de Granada, las de Almuñécar, Cúllar Baza, Huéscar, Orgiva, Santafé y Ugijar.

#### El alcalde de Málaga

Madrid 3.—El Gobierno ha acordado no admitir la dimisión al alcalde de Málaga señor Madolell.

#### Los ferrocarriles complementarios

Madrid 3.—El diputado a Cortes señor Maciá, ha interesado del presidente del Congreso que se ponga pronto a discusión el proyecto de ley referente a los ferrocarriles complementarios.

El señor Moret ofreció al señor Maciá poner cuanto antes a discusión dicho proyecto.

#### Consejo de ministros

Madrid 3.—El jueves o el viernes próximo volverá a reunirse el Consejo de ministros, con objeto de despachar una larga serie de créditos, algunas de importancia.

#### Los riegos del Alto Aragón

Madrid 3.—Los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza y Huesca, han acordado solicitar del Gobierno la rápida aprobación del proyecto de ley relativo a los grandes riegos, constituyéndose en sesión permanente para cuanto con este asunto se refiera.

También han visitado a los señores Moret, Romanones y Villanueva.

#### Regreso de Maura

Madrid 3.—Anoche regresó a esta corte el jefe de los conservadores don Antonio Maura.

La reforma de la policía. Una reunión.

#### La reforma de la policía. Una reunión

Madrid 3.—La comisión que entiende en el proyecto de ley referente a la reforma del cuerpo de policía, ha celebrado esta tarde una reunión, a la que ha asistido el jefe del Gobierno, acordando los términos del dictamen, el cual se firmará hoy.

Pidiendo un indulto. Visita a Romanones.

Madrid 3.—Los señores don Miguel Moya, don Roberto Castrovido, don Luis Morote y otros periodistas, conferenciaron hoy con el jefe de Gobierno, pidiéndole un amplio indulto para los condenados por delitos políticos, sociales y de prensa.

El conde de Romanones contestó a los peticionarios que en este asunto seguiría el mismo criterio sustentado por el señor Canalejas, añadiendo que en el Consejo que se celebrará mañana someterá la cuestión a la deliberación de sus compañeros de Gabinete.

Las mancomunidades. Lo que dice Rodríguez.

### CONGRESO

#### Sesión del día 3 de Diciembre de 1912

Madrid 3.—A las tres y veinte minutos de la tarde, el señor Moret abre la sesión en el Congreso, hallándose en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas

Después de varios ruegos de interés local, el señor Azcarate dice que no habiendo asuntos urgentes que discutir, sería ocasión para poner a debate el proyecto de ley reformando la ley del Banco de España.

El ministro de Hacienda se pone a disposición de la Mesa para discutir cuanto antes este asunto.

#### Orden del día

Se da lectura a los telegramas de los presidentes de las Cámaras de Italia y Portugal, testimoniando el pésame por el asesinato del señor Canalejas, y se acuerda contestarles, dándoles las gracias.

El señor Milá y Camps apoya una proposición de ley respecto a la conversión del 1 por 100 amortizable en 4 por 100; el arriendo a una empresa particular de los servicios de la investigación de Hacienda y la capitalización de las clases pasivas y el presupuesto del clero, confiando el pago de aquellas a una compañía de seguros, y la emisión de una Deuda al 4 por 100 amortizable durante cincuenta años.

El orador llega a prometer que se formaría un sindicato que garantizaría la conversión de la Deuda y ofreció otras seguridades para el desarrollo de su plan, conocido en todos sus detalles por haberse publicado íntegro en toda la prensa hace días.

El ministro de Hacienda contesta, elogiando el discurso del señor Milá y Camps.

Reconoce que la conversión de la Deuda podría hacerse si hubiese un sindicato que la garantizase y acerca del arriendo de los servicios de investigación se muestra contrario a ello.

En cuanto a las clases pasivas, recuerda que en breve presentará a las Cortes un proyecto de ley basado en algo análogo, y respecto a la capitalización del presupuesto de culto y clero, cree que no la aceptaría la Iglesia.

Rectifica el señor Milá y Camps, y se toma en consideración la proposición de dicho diputado, la cual pasará a las secciones para el nombramiento de la comisión correspondiente.

#### El presupuesto de ingresos

Se pone a discusión el presupuesto de ingresos (tercera B).

El señor Martín Sánchez consume el primer turno en contra de la totalidad del artículo 1.º del presupuesto.

Le contesta el señor Pérez Oliva.

El señor Azcarate pide explicaciones acerca de los nuevos aumentos que aparecen en varias partidas, con lo cual resulta tal contradicción de millones, que habiéndose rebajado veinte correspondientes al impuesto de la sal, en la suma sólo aparece una disminución de dos.

El ministro de Hacienda da explicaciones, diciendo que cuando firmó el presupuesto, no tenía conocimiento exacto de la recaudación y ahora sí lo tiene, siendo este el motivo por el cual en el presupuesto se han calculado mejor las cifras.

El señor Barber lee datos de la recaudación, para confirmar las palabras del ministro.

El señor Azcarate pregunta lo que piensa hacer el Gobierno con la ley de supresión de consumos.

El ministro de Hacienda contesta, que se sostiene la supresión para que no vuelva la odiosa forma de recaudación simbolizada por la casilla y el pincho.

El señor Suárez Inclán da también varias explicaciones acerca del presupuesto.

Se aprueba la sección primera que se refiere a las contribuciones directas.

El señor Iglesias (don Pablo) combate la sección segunda, que trata de las contribuciones indirectas, especialmente la Lotería Nacional.

El señor Barber trata de justificar dicho impuesto.

Se aprueban las secciones segunda, tercera y cuarta.

El señor Pedregal formula observaciones en la quinta, asegurando que en el presupuesto no se salvará su gran déficit.

Se aprueba la sección quinta y última.

Se suspende la sesión y al reanudarse se levanta.

#### NOTICIAS Y COMENTARIOS

#### Las fuerzas permanentes del ejército

Madrid 3.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército ha dictaminado en armonía con aquel.

#### El armisticio

Madrid 3.—Los plenipotenciarios búlgaros han hecho saber a los turcos que los aliados de Bulgaria no se hallan conformes con las condiciones pactadas en el armisticio, no obstante los esfuerzos del Gabinete de Sofía.

A pesar de las impresiones optimistas sobre la terminación de la guerra, los ejércitos turcos y aliados realizan preparativos para invernar.

Otra vez la conflagración. Austria y Rusia.

#### La huelga de Benicarló. Un motín

Madrid 3.—El gobernador civil de Castellón comunica que ha marchado a Benicarló, donde se ha agravado la huelga de los obreros del campo.

Algunos revoltosos recorrieron las calles del pueblo, apedregando varias casas de los propietarios de las tierras y rompiendo bastantes cristales.

La benemerita intervino, disolviendo a los manifestantes, sin que ocurrieran desgracias.

#### Choque de trenes. Vagones destrozados. Nueve heridos

Madrid 3.—Notifican de Valencia que en la estación de Pujol han chocado un tren corto y otro de mercancías.

Este último rebasó la aguja y los topes de la máquina se empotraron en el furgón del otro convoy.

De resultados del choque murieron muchos borregos que el mercancías conducía, quedando destrozados varios vagones.

#### El alcalde de Málaga

Madrid 3.—El Gobierno ha acordado no admitir la dimisión al alcalde de Málaga señor Madolell.

#### Los ferrocarriles complementarios

Madrid 3.—El diputado a Cortes señor Maciá, ha interesado del presidente del Congreso que se ponga pronto a discusión el proyecto de ley referente a los ferrocarriles complementarios.

El señor Moret ofreció al señor Maciá poner cuanto antes a discusión dicho proyecto.

#### Consejo de ministros

Madrid 3.—El jueves o el viernes próximo volverá a reunirse el Consejo de ministros, con objeto de despachar una larga serie de créditos, algunas de importancia.

#### Los riegos del Alto Aragón

Madrid 3.—Los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza y Huesca, han acordado solicitar del Gobierno la rápida aprobación del proyecto de ley relativo a los grandes riegos, constituyéndose en sesión permanente para cuanto con este asunto se refiera.

También han visitado a los señores Moret, Romanones y Villanueva.

#### Regreso de Maura

Madrid 3.—Anoche regresó a esta corte el jefe de los conservadores don Antonio Maura.

La reforma de la policía. Una reunión.

#### La reforma de la policía. Una reunión

Madrid 3.—La comisión que entiende en el proyecto de ley referente a la reforma del cuerpo de policía, ha celebrado esta tarde una reunión, a la que ha asistido el jefe del Gobierno, acordando los términos del dictamen, el cual se firmará hoy.

Pidiendo un indulto. Visita a Romanones.

#### Los aspirantes a la judicatura

Madrid 3.—Los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a la judicatura han visitado al señor Barrojo para pedirle apoyo en las pretensiones que hace tiempo formularon.

#### El impuesto sobre inquilinato

Madrid 3.—Una comisión de fondos de toda España ha visitado al conde de Romanones entregándole una exposición, donde se pide la supresión del impuesto sobre inquilinato.

Aducen como razónamiento el ser la única industria sometida a dicho impuesto, al cual se une el no abarata las subsistencias, el encarecimiento de las fincas, la escasa retribución de los huéspedes juntamente con otros gravámenes.

Hicieron resaltar los comisionados la contradicción que existe entre los propósitos de fomentar el turismo y la industria hostelera y la desmedida tributación en que se le grava.

El presidente del Consejo reconoció la justicia de la petición de dichas aspiraciones y ofreció estudiarlas con detenimiento y resolver en breve plazo.

La comisión estuvo también a visitar al comisario regí del turismo para pedirle apoyo en sus pretensiones.

### Romanones en Palacio. Combinación de gobernadores

Madrid 3.—El jefe del Gobierno ha cumplimentado al monarca en las primeras horas de la noche.

Mañana llevará a la firma del rey la anunciada combinación de gobernadores.

#### Aumento de sueldos a los maestros

Madrid 3.—La comisión de presupuestos del Senado dictaminó hoy el de Instrucción pública acordando elevar a mil pesetas los sueldos de los maestros que sean menores de esta cantidad.

#### La guerra en Oriente

Madrid 3.—Comunican de París que sigue sin confirmarse la rendición de Andrinópolis.

Ante Scutari.

Madrid 3.—Notifican de París que el rey Nicolás de Montenegro, se ha trasladado a las inmediaciones de Scutari.

En el sitio de esta plaza fué herido el príncipe Danila.

#### El puerto de Varna

Madrid 3.—El Gobierno búlgaro ha cerrado al comercio el puerto de Varna, en tanto que dure la guerra.

#### Los griegos

Madrid 3.—Según dicen de París se confirma que los griegos han ocupado la plaza de Sarseno.

Se cree que Austria e Italia se opondrán a que los hebreos ocupen la bahía de Valona.

#### La actitud de Austria

Madrid 3.—Telegrafían de Viena que no se comprende cómo por las locas aspiraciones de un estado tan pequeño como Serbia, esté amenazada la paz de Europa.

El Gobierno austriaco, según dichos informes, obra sin precipitación. Cuando tenga noticia de la ocupación de determinados puertos, pedirá explicaciones, y si éstas no fuesen satisfactorias, Austria declarará la responsabilidad de lo que ocurra en Serbia, y entre ambos se romperán las relaciones.

#### Las fuerzas búlgaras

Madrid 3.—Participan de Sofía, que cubiertas con reservistas todas las bajas sufridas durante las pasadas operaciones por el ejército búlgaro, el generalísimo Savoj dispone en la actualidad de 300.000 hombres.

#### Contrabando de guerra

Madrid 3.—Comunican de Constantinopla que el Gobierno turco ha declarado que en lo sucesivo no considerará contrabando de guerra el carbón mineral.

#### ¿Los serbios vencidos?

Madrid 3.—Dicen de Viena que circulan rumores de haber atacado los albaneses a una columna serbia a 40 kilómetros de Prizrend.

Los serbios tuvieron muchos soldados y oficiales muertos, perdiendo además varias ametralladoras y cañones de artillería de montaña.

#### Discurso del canciller alemán. Impresión en París, Viena y Londres

Madrid 3.—Comunican de París que ha causado gran sensación el discurso que pronunció ayer en el Reichstag, el canciller del Imperio, especialmente las frases de que los Estados balcánicos aliados, tienen derecho a recoger el fruto de sus victorias, y que Alemania procurará que la paz sea duradera, y caso de que Rusia interviniese armadamente entre los austriacos y los serbios, el imperio alemán, fiel a su alianza con Austria, atacará a la nación moscovita.

En Viena la impresión que se tiene sobre el asunto es satisfactoria, y se cree que después del discurso del canciller alemán: Serbia desistirá de sus pretensiones y Rusia no se atreverá a atacar a los austriacos.

En Londres no ha causado alarma el discurso del canciller alemán. Antes al contrario, se cree que evitará la temida conflagración europea.

#### El armisticio

Madrid 3.—Los plenipotenciarios búlgaros han hecho saber a los turcos que los aliados de Bulgaria no se hallan conformes con las condiciones pactadas en el armisticio, no obstante los esfuerzos del Gabinete de Sofía.

A pesar de las impresiones optimistas sobre la terminación de la guerra, los ejércitos turcos y aliados realizan preparativos para invernar.

Otra vez la conflagración. Austria y Rusia.

#### La huelga de Benicarló. Un motín

Madrid 3.—El gobernador civil de Castellón comunica que ha marchado a Benicarló, donde se ha agravado la huelga de los obreros del campo.

Algunos revoltosos recorrieron las calles del pueblo, apedregando varias casas de los propietarios de las tierras y rompiendo bastantes cristales.

La benemerita intervino, disolviendo a los manifestantes, sin que ocurrieran desgracias.

#### Choque de trenes. Vagones destrozados. Nueve heridos

Madrid 3.—Notifican de Valencia que en la estación de Pujol han chocado un tren corto y otro de mercancías.

Este último rebasó la aguja y los topes de la máquina se empotraron en el furgón del otro convoy.

De resultados del choque murieron muchos borregos que el mercancías conducía, quedando destrozados varios vagones.

#### El alcalde de Málaga

Madrid 3.—El Gobierno ha acordado no admitir la dimisión al alcalde de Málaga señor Madolell.

#### Los ferrocarriles complementarios

Madrid 3.—El diputado a Cortes señor Maciá, ha interesado del presidente del Congreso que se ponga pronto a discusión el proyecto de ley referente a los ferrocarriles complementarios.

El señor Moret ofreció al señor Maciá poner cuanto antes a discusión dicho proyecto.

#### Consejo de ministros

Madrid 3.—El jueves o el viernes próximo volverá a reunirse el Consejo de ministros, con objeto de despachar una larga serie de créditos, algunas de importancia.

#### Los riegos del Alto Aragón

Madrid 3.—Los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza y Huesca, han acordado solicitar del Gobierno la rápida aprobación del proyecto de ley relativo a los grandes riegos, constituyéndose en sesión permanente para cuanto con este asunto se refiera.

También han visitado a los señores Moret, Romanones y Villanueva.

#### Regreso de Maura

Madrid 3.—Anoche regresó a esta corte el jefe de los conservadores don Antonio Maura.

La reforma de la policía. Una reunión.

#### La reforma de la policía. Una reunión

Madrid 3.—La comisión que entiende en el proyecto de ley referente a la reforma del cuerpo de policía, ha celebrado esta tarde una reunión, a la que ha asistido el jefe del Gobierno, acordando los términos del dictamen, el cual se firmará hoy.

Pidiendo un indulto. Visita a Romanones.

#### Los aspirantes a la judicatura

Madrid 3.—Los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a la judicatura han visitado al señor Barrojo para pedirle apoyo en las pretensiones que hace tiempo formularon.

#### El impuesto sobre inquilinato

Madrid 3.—Una comisión de fondos de toda España ha visitado al conde de Romanones entregándole una exposición, donde se pide la supresión del impuesto sobre inquilinato.

### Se asegura que en Polonia hay 500.000 soldados a punto de invadir el territorio austriaco.

Por su parte Austria ha llamado a filas nuevas reservas.

#### La futura Turquía

Madrid 3.—Según dicen de París a pesar de la ruptura de las negociaciones entabladas entre los plenipotenciarios búlgaros y los representantes del Sultan para llegar a un acuerdo en las condiciones del armisticio, continúa haciéndose cálculas respecto a los futuros límites del imperio otomano.

Teniendo presente que los griegos no están dispuestos a abandonar la ciudad de Salónica, quizás la mayor de sus victorias, se da como seguro, que la autonomía sólo será concedida con algunas limitaciones.

Por su parte los búlgaros han manifestado sus propósitos de quedarse en las costas próximas a Kavala.

Por consiguiente, los puertos turcos en el mar Egeo se reducirán a Iozania, Dedeagach, Enos y en todo caso Gallipoli.

Con respecto a Rodosto, sobre el mar de Mármara, hoy en poder de las tropas del zar Fernando, los búlgaros no han mostrado de una manera clara sus intenciones, aunque se supone que lo sacrificarían, si de esto sólo dependiese la solución del conflicto.

En cuanto a las costas balcánicas del mar Negro, hoy casi totalmente en poder de los triunfadores búlgaros, Turquía, en todo caso sólo con servarán los puertos de Vasiliika, Agathópolis, S. Stefan, Iniada, Midia y Terkos.

#### Para la temperatura de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos El León, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela colonial surtido en Pañetes Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Pañetes, Estambres, Gergas, Vicuñas, Paños de capes, Astrakanes, embozos, Capas confeccionadas y Pellizas.

Inmenso surtido en fantasías de lana sedá y de extraordinaria novedad para vestidos de señora: Terciopelos tornosol y chiné, Filipas, Peluches, Paño abrigos dos caras, Paño manteletas, Pielos lana. Todo lo que se quiera en Franelas piqué, Armures y Granités, Abrigos confeccionados para señora últimos modelos parisienses.

Magníficos cuellos de piel renard y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y corsets última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es El León. Mesones 98, ahora Poca Zorrilla 98. Precio fijo; ventas al contado.

#### El impuesto sobre inquilinato

Madrid 3.—Una comisión de fondos de toda España ha visitado al conde de Romanones entregándole una exposición, donde se pide la supresión del impuesto sobre inquilinato.

Aducen como razónamiento el ser la única industria sometida a dicho impuesto, al cual se une el no abarata las subsistencias, el encarecimiento de las fincas, la escasa retribución de los huéspedes juntamente con otros gravámenes.

Hicieron resaltar los comisionados la contradicción que existe entre los propósitos de fomentar el turismo y la industria hostelera y la desmedida tributación en que se le grava.

El presidente del Consejo reconoció la justicia de la petición de dichas aspiraciones y ofreció estudiarlas con detenimiento y resolver en breve plazo.

La comisión estuvo también a visitar al comisario regí del turismo para pedirle apoyo en sus pretensiones.

#### Los fondos de toda España

Madrid 3.—Una comisión de fondos de toda España ha visitado al conde de Romanones entregándole una exposición, donde se pide la supresión del impuesto sobre inquilinato.

Aducen como razónamiento el ser la única industria sometida a dicho impuesto, al cual se une el no abarata las subsistencias, el encarecimiento de las fincas, la escasa retribución de los huéspedes juntamente con otros gravámenes.

Hicieron resaltar los comisionados la contradicción que existe entre los propósitos de fomentar el turismo y la industria hostelera y la desmedida tributación en que se le grava.

El presidente del Consejo reconoció la justicia de la petición de dichas aspiraciones y ofreció estudiarlas con detenimiento y resolver en breve plazo.

La comisión estuvo también a visitar al comisario regí del turismo para pedirle apoyo en sus pretensiones.

#### El presidente del Consejo

Madrid 3.—El conde de Romanones ha visitado hoy al señor Moret en el Congreso, para pedirle que apoye la petición de la supresión del impuesto sobre el inquilinato.

El presidente de la Cámara popular prometió complacerla.

El proyecto de ley sobre la policía. Una conferencia. Deseos de Romanones.

#### Las juntas provinciales de emigración

Madrid 3.—Pablo Iglesias ha pedido al señor Villanueva que aplaque la elección de vocales obreros de las juntas provinciales de emigración, hasta que se ultime el censo obrero.

#### El ferrocarril de Avila a Salamanca

Madrid 3.—La comisión de Salamanca y Avila visitó al señor Villanueva llegando a un acuerdo en el asunto del trazado del ferrocarril entre ambas poblaciones, y sobre otros detalles.

#### Los ferroviarios de M. Z. A.

Madrid 3.—El señor Maristany concurrió con el señor Villanueva para informarle de las mejoras concedidas por la Compañía de M. Z. y A. a sus obreros y empleados.

También hablaron de las supuestas represalias de dicha empresa, denunciadas en el Congreso, y del envío de material a los vapores en que es necesario para la exportación de frutos.

#### La ampliación del giro postal

Madrid 3.—Por la dirección general de comunicaciones se han señalado las estaciones en que se desdoblaron los servicios postal y telegráfico desde primero de Enero, para ampliar el servicio del giro postal.

Entre dichas estaciones, figuran de la provincia de Granada, las de Almuñécar, Cúllar Baza, Huéscar, Orgiva, Santafé y Ugijar.

#### El alcalde de Málaga

Madrid 3.—El Gobierno ha acordado no admitir la dimisión al alcalde de Málaga señor Madolell.

#### Los ferrocarriles complementarios

Madrid 3.—El diputado a Cortes señor Maciá, ha interesado del presidente del Congreso que se ponga pronto a discusión el proyecto de ley referente a los ferrocarriles complementarios.

El señor Moret ofreció al señor Maciá poner cuanto antes a discusión dicho proyecto.

#### Consejo de ministros

Madrid 3.—El jueves o el viernes próximo volverá a reunirse el Consejo de ministros, con objeto de despachar una larga serie de créditos, algunas de importancia.

#### Los riegos del Alto Aragón

Madrid 3.—Los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza y Huesca, han acordado solicitar del Gobierno la rápida aprobación del proyecto de ley relativo a los grandes riegos, constituyéndose en sesión permanente para cuanto con este asunto se refiera.

También han visitado a los señores Moret, Romanones y Villanueva.

#### Regreso de Maura

Madrid 3.—Anoche regresó a esta corte el jefe de los conservadores don Antonio Maura.

La reforma de la policía. Una reunión.

#### La reforma de la policía. Una reunión

Madrid 3.—La comisión que entiende en el proyecto de ley referente a la reforma del cuerpo de policía, ha celebrado esta tarde una reunión, a la que ha asistido el jefe del Gobierno, acordando los términos del dictamen, el cual se firmará hoy.

Pidiendo un indulto. Visita a Romanones.

#### Los aspirantes a la judicatura

Madrid 3.—Los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a la judicatura han visitado al señor Barrojo para pedirle apoyo en las pretensiones que hace tiempo formularon.

#### El impuesto sobre inquilinato

Madrid 3.—Una comisión de fondos de toda España ha visitado al conde de Romanones entregándole una exposición, donde se pide la supresión del impuesto sobre inquilinato.

Aducen como razónamiento el ser la única industria sometida a dicho impuesto, al cual se une el no abarata las subsistencias, el encarecimiento de las fincas, la escasa retribución de los huéspedes juntamente con otros gravámenes.

Hicieron resaltar los comision

riente escogido, a 13'25; viejo corriente, a 12'50; aceite nuevo bien presentado, a 12'50; id. nuevo suelto a 10'25; aceites viejos y residuos a 9'75; el embarque ha estado muy animado.

En aceite de orujo se espera muy poco; al muelle sólo han bajado cuatro vigones.

En Valencia; no han variado los precios cotizados, en la propiedad los aceites de oliva de 13 a 16'50 pesetas arroba, según clase. Los de Maná, Bombay, de 45 a 46 reales arroba; chino de 49 a 50; del país de 52 a 53.

En Barcelona, mercado indeciso y con precios firmes, aunque sin variación con los de la semana anterior.

En Santander rigen los mismos precios de la semana anterior.

En Jén se cotizan: aceite sñejo a 13'25 pesetas id. fresco a 12'25; todo la arroba de kilos 14'42.

De Almedrales (Badajoz) avisan que la cosecha de aceites es mala, presentándose muy dañada la aceituna. Sin embargo los aceites resultan aceptables. Los precios corrientes son: aceite sñejo, a 12'50 los 11'50 kilos: nuevo a 11'75.

En Reus (Tarragona) han vuelto a subir los precios, notándose mucha demanda. Se ha pagado el aceite de oliva, a 24 pesetas los 15 kilos: Los clases virgenes a 23'50 las buenas y a 22 las corrientes. El mercado sigue sostenido.

Instrucción Pública

El tribunal de oposiciones a escuelas de niñas del distrito Universitario de Granada, calificado en la sesión última, los ejercicios escritos de las opositoras siguientes:

Doña Cleotilde López Jiménez, 25 puntos; doña María Cleofé Lozano Muñoz, 20; doña Enriqueta Maqueda Ruiz, 20; doña Pilar Martín Cobos, 20; doña María Jesús Martín Martín, 30; doña Loreto Martín Pintor, 20; doña Josefina Mata Palencia, 25; doña Joaquina Moreno Soto, 20; doña Ana Negrillo Vilchez, 35.

Se ha expedido el título de Bachiller, a don José Bravo Martínez, don Ildefonso Moreno Peña y don Juan Tirado Martínez.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don Manuel Galiano Rueda con don Agustín Carrero Hernández, sobre reposición. Abogados, señores Sánchez Puerta y Moscoso; procuradores, señores Oniciva y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra Antonio Muñoz Morosa, por asesinato. Tribunal de jurado. Abogado, señor Aguirera; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José del Moral Jimenes y otro, por lesiones. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Salvador: contra José Amaya Galiano, por hurto. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Lezcano.

Uso de licencia

Ha comenzado a hacer uso de treinta días de licencia que le han sido concedidos, el juez de primera instancia de Montefrío, don Ramón Morales Pareja.

Nombramientos

Han sido nombrados sustitutos del registrador de la propiedad de Granada, don José Entrena Cano, y del de Mancha Real, don Amador Serrá Pérez.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Ujifari: Contra Antonio Martín Rodríguez y otro, por disparos de arma de fuego.

MINAS

Don Manuel Carrera Hitos ha solicitado 50 pertenencias de mineral de calamina, con el nombre de «Alfonso XIII», en término de Monachil.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El día 8 del actual se celebrarán en Rubite grandes fiestas en honor de la Purísima Concepción.

Los Ayuntamientos de Montegicar, Mecina, Fondales y Guadix, anuncian la subasta de edificios establecidos sobre pesas y medidas.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Laborallas, Guilches, Peñeira, Guisjar Alto e Jabor y Tablate, han quedado expuestos al público la matrícula industrial, el reparto de consumos y el reparto de la contribución.

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Pedro Martínez, Francisco Cazorla Rienda, Antonio Sánchez López y Fructuoso Corral Velasco.

La guardia civil de Iznalloz ha detenido a Francisco Zaldivar, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

La de Guadix ha detenido a Alfonso Lorente Pozo y Mateo Lorente Martínez, que también estaba reclamado por el juez de instrucción del partido.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Cúllar Baza, Colomera, Alcaida, Pedro Martínez y Zafraza, han sido expuestos al público el reparto de la contribución industrial y el reparto de arbitrios extraordinarios.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Guadahortuna.

El alcalde de Pinos Puente ha participado a este Gobierno civil, el accidente del trabajo ocurrido al obrero de la fábrica azucarera «San Pascual», José García Gómez, el cual se ocasionó varias contusiones.

LUX EDEN

Anecho hicieron su debut en este cine las dnetistas y canzonetistas hermanas Hellet, las cuales alcanzaron un éxito ruidoso, teniendo que repetir varios números, entre ellos la danza de los «Apañchess».

Para mañana jueves, día de moda, se exhibirá la revista Pathe y una gran cinta de largo metraje.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de la Gobernación dando instrucciones sobre los locales donde se hallen instalados cinematográficos.

Edicto del ministerio de Instrucción pública, botes.

y Bellas Artes anunciando la vacante de una plaza de catedrático de lengua francesa en el Instituto de La Coruña.

Otros de los alcaldes de Albolote, Cozvirar, Albuñuelas, Polopos, Acequias, Santa Cruz del Comercio, Albondón, Arenas del Rey, Trevelez y Culler Baza de estar terminado el reparto de contribución territorial.

Otro del alcalde de Loja de estar terminada la matrícula del año próximo.

Otros de los alcaldes de Purchil y Góznar, de estar terminado el padrón de cédulas personales.

Otro del alcalde de Torre Cardela, haciendo saber que el día 30 de Diciembre se verificará la subasta del impuesto de consumos.

Edictos judiciales.

LA CALLE DE ELVIRA

No ha sido una vez sola la que hemos llamado la atención del señor alcalde, respecto al pésimo estado en que se encuentra la calle de Elvira, desde la iglesia de los PP. Agustinos, hasta el Triunfo.

En dicho tramo de calle, a la que más bien podemos llamar despeñadero, voló un carro días pasados, a causa de los numerosos hoyos que en ella existen, y no fué el carrero el que únicamente puo, como se suele decir, el grito en el cielo, sino el dueño de la casa contra la cual chocó el vehículo, echando abajo medio muro.

Está bien que una calle como la de Elvira, por donde transitan innumerables personas, se encuentre en tan lamentable abandono?

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: doña Carlota Montero Vidal.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: don Miguel Angulo Rioja y doña Angustias Pardo Cortés.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 2.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de infantería, don José Carrizo Navarro.—Imaginaria, otro del mismo cuerpo, don José Díaz.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Córdoba, don Alfonso Fernández Alba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

LA SEÑORA D.ª ROSARIO RODRÍGUEZ ARJONA

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales, en el día de ayer

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo, don Diego Ortiz Capatos; sus aflijidos hijos, doña Concepción, doña Encarnación, doña Teresa y don Diego; hermanos y sobrinos (ausentes).

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro en punto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Rejas de la Virgen, número 30, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

Granada 4 de Diciembre de 1912.  
El duelo se despide en Santa Ana  
(No se reparten esquelas)

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

| Precios del día anterior | Quintales métricos |
|--------------------------|--------------------|
| Trigo.                   | 25'56 a 27'84      |
| Cebada.                  | 18'79 a 30'30      |
| Habas.                   | 20'80 a 22'72      |
| Maíz.                    | 21'81 a 23'75      |
| Yerba.                   | 00'00 a 00'00      |

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'25 a 12 pesetas.

Existencias de ayer, 881 quintales

Entrada de hoy . . . 90

Total . . . 971

Vendido . . . 52

Quedan . . . 939

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

17 reses mayores, con peso de 2132 kilos, de 1'88 a 2'10.

20 borregos, con peso de 155 kilos, de 1'82.

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertas, 4 48 reales. Dentro de la capital, 4 60.

En Sevilla: Se cotiza el fino viejo, de 13'28 a 15'18 pesetas los 11 y 12 kilos. Corriente, de 12'43 a 12'81 los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Se cotiza a 13'25 ptas. los 11 y 12 kilos.

En Córdoba: Se cotiza de 53 a 56 reales los 11 y 12 kilos.

En Málaga: Se cotiza a 12'25 pesetas los 11 y 12 kilos, fuera de puertas.

Los Doces

Ultimas cotizaciones de estos almocenes:

Trigo recio, de 27'27 a 28'40 pesetas los 100 kgs. (De 48 a 50 reales fanega).

Cebada, a 25 pesetas los 100 kgs. (A 33 reales fanega).

Habas morunas, a 25 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega).

Habas morabitas, a 26'40 pesetas los 100 kilogramos. (A 30 reales fanega).

Avena, a 24'32 pesetas los 100 kgs. (A 36 reales fanega).

Maíz, a 20 pesetas los 100 kgs. (A 44 reales fanega).

Garbanzos, de 52'63 a 56'14 pesetas los 100 kgs. (De 35 a 37 pesetas fanega).

Acete, a 115'21 pesetas los 100 kilogramos. (A 55 reales arroba).

Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba).

Leche condensada, a 40 pesetas cada con 48 botes.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 4.—Santa Bárbara virgen y mártir, San Pedro Crisólogo obispo y confesor, San Félix y San Osmundo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Bárbara virgen y mártir con rito doble y color encarnado, conmemoración de la Feria.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Pedro Crisólogo obispo y confesor) con conmemoración del antecedente de la Feria y de San Sabas abad.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo de 40 Horas.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico). Don José López Barajas en sufragio de su difunta esposa doña Luisa López Carbonero.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en el Servicio Doméstico).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.

En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Jubiléo concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En San Juan de Dios a las nueve.—En el Servicio Doméstico a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso y San José, a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena San Juan de Dios y en el Servicio Doméstico.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la Magdalena a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Superior de los Agustinos.—En San Juan de Dios a las seis y predica el R. P. Vicario de los Capuchinos.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y predica un R. P. jesuita.—En San Juan de los Reyes, a las cinco y media y predica un R. P. Redentorista.

Novena en honor de San Andrés, en su iglesia parroquial al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo.

Real e ilustre hermandad de la Purísima Concepción, singular patrona y protectora de España fanada y establecida canónica y civilmente en el monasterio de las religiosas de su advocación, de esta muy noble y leal ciudad de Granada, en unión con su venerable comunidad, y en representación de dicha cofradía su actual mayordoma, una señora devota, a las distinguidas y respetables corporaciones, hermanas y hermanos de la misma y a todos los habitantes de esta capital, que se glorian de tenerla y aclamarla como Patrona de todos los españoles, bajo el augusto misterio de su Concepción purísima, hacen notorio:

Que los sagrados cultos que en la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen le consagra anualmente esta Real Hermandad, darán principio el día 8 de Diciembre, siendo las funciones a las doce de la mañana, y oradores los señores expresados a continuación:

Domingo 8.—Dedicó sus cultos a su Patrona la real y excelentísima manzana de caballería de esta ciudad, y predicará el M. I. Sr. Dr. Don Juan Cuenca, canónigo de esta iglesia metropolitana.

Lunes 9.—Continúa tan piadosos cultos a la Santísima Virgen, el excelentísimo Ayuntamiento de esta muy noble y leal ciudad, y predicará el señor don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico.

Martes 10.—Ofrece sus cultos a la Concepción Inmaculada la excelentísima Diputación provincial y predica el mismo señor.

Miércoles 11.—Consegran tan hermosos cultos a la Purísima Virgen, los señores secretarios de Sala de la Excmo. Audiencia, y predicará el ya referido señor Galindo.

Jueves 12.—Dedicán sus religiosos obsequios a la Reina de los cielos y tierra el claustro de doctores, predicando el referido señor Galindo de Haro.

Viernes 13.—Celebra la función a la soberana Patrona de los españoles, el Colegio de procuradores de esta ciudad, predicando el ya referido señor Galindo.

Sábado 14.—Tributan sus piadosos obsequios a tan soberana Reina los señores notarios de esta capital, y predicará el ya mencionado señor Galindo.

Domingo 15.—Concurre a solemnizar la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, la suzerana del Genil, «La Purísima Concepción», predicando don Manuel Carreras Aguilera.

Lunes 16 y último de la novena.—Dedicó sus fervorosos cultos a su dulce Madre y soberana titular, la real e ilustre Hermandad de Nuestra Señora, y predicará el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, director del Instituto.

El referido día 8, a las cuatro y media de la tarde, empezará la novena, predicando en toda ella los RR. PP. Superior y Ochoa, agustinos.

Señores que tienen y costean los jubileos durante la novena:

Día 8.—Los señores hijos de don Manuel López Molina y doña Vicenta Sáez de Balluerca.

Día 9.—A intención de los mismos señores.

Día 10.—Señor don Mariano Zayas y Masagosa.

Día 11.—Señor don José González Aparicio y señores.

Día 12.—La serenísima señora doña Felisa de León y de Borbón.

Día 13.—La excelentísima señora marquesa de Balboa.

Día 14.—La venerable comunidad.

Día 15.—El excelentísimo señor marqués de Balboa.

Día 16.—Don Miguel Carrasco Almansa.

Notas.—La Real Hermandad concurre a todos los actos.

2.º Nuestro Santísimo Padre Benedito XIV concedió perpetuamente indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los cofrades de esta Real Hermandad, que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, visitaren la iglesia y altar de la referida Cofradía, en el día de la fiesta principal de la misma, que lo es el 17 de Diciembre, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol, y allí rezaren por las necesidades de la iglesia y el Estado, según breve expedido en Roma en primero de Agosto de 1857.

3.º Nuestro Santísimo Padre León XIII, de feliz memoria, se dignó conceder, accediendo gustoso al deseo de muchos señores obispos, indulgencia plenaria a todos los fieles cristianos de ambos sexos que, arrepentidos y después de

confesarse y recibir la Sagrada Comunión, visiten alguna iglesia o capilla en el día de la festividad de la Purísima Concepción, o en cualquiera de los de su infraoctava, rogando piadosamente conforme a la intención de S. S. Dicha indulgencia podrá ganarla una sola vez, pudiendo aplicarla en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

4.º Nuestro Rvdo. Prelado concede 100 días de indulgencia a todos los devotos que visiten la imagen en los días de la novena.

Solemnizará estos cultos la capilla que dirige don Carlos Romero.

Aviso.—Siendo tradicional en Granada el culto a la artística imagen de la Inmaculada, que se venera en este convento, y habiendo llegado en otro tiempo a ser numerosísimo el número de hermanos, que hoy han disminuido notablemente por diversas causas, de esperar es que los granadinos den prueba de su amor a la Santísima Virgen María inscribiéndose como hermanos, a cuyo fin, cuantos lo deseen, pueden dar su nombre en la sacristía del monasterio.

Delegación de Hacienda

Hay se abonarán libramientos a don José Salgado, don Ramón Gallego, don Luis Valero y depositario pagador.

ESPECTÁCULOS

Función para hoy: Tres magníficas secciones, debutando las canzonetistas y bailarinas hermanas Hellet; además tomarán parte los notables artistas «Olms and Nellyes». Se exhibirán, además, bonitas películas.

Precios: Butacas de preferencia, 60 céntimos; medias, 30. Entrada general, 20 céntimos; medias, 10.

Dentista MORSALVE

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.

Extracciones sin dolor ni peligro.

Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Entresuelo del Café Suizo Puerta Real. Teléfono 253

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: siete a ocho noche

Cuesta Gómez, 9

El indispensable para el Abogado

por BRAVO y LECBA

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'25 pts. de lujo, 6'25

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos. — Guadalupe

CONSULTA MÉDICA

GÁLVEZ DURÁN

Especialista en enfermedades de la matriz

HORAS DE VISITA

De nueve a once de la mañana

De dos a cuatro de la tarde

SALAMANCA, 14, PRINCIPAL

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Doctor Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina

DE DOCE A DOS LOS ARANDES, 5

REUMATISMO.

Es causado por exceso de ácido úrico en la sangre. Si este ácido se deposita en los tejidos, se trata de GOTA y si cristaliza en los nervios sensitivos es CIÁTICA ó mal análogo.

Por qué correr estos riesgos? Por qué permanecer sufriendo?

URICURE

obra con rapidez y eficacia; expulsa el ácido úrico y por eso cura: «El año pasado sufrí de reuma. Desde que conozco el URICURE he trabajado cada día en mis faenas de agricultor y a pesar de llover con toda clase de temporales solo he tejido dos ligeros amagos que combatidos por el URICURE, solo duraron unas cuantas horas.»—Pedro Lorenzo-FUENTESAUCA (Zamora) 21 Mayo 1911.

No permanezca sufriendo! Procurarse el URICURE y recobrar la salud.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acomprado este artículo con 50 céntimos de descuento y enviado a Carlos Farga, calle de Cortés y recibirá una muestra URICURE

Tranvías Eléctricos de Granada

Sociedad Anónima

Es sorteo celebrado con esta fecha ante el notario don Felipe Campos de los Reyes, resultan amonanzadas las siguientes obligaciones de esta compañía:

1.ª serie.—Sorteo número 9.º—Los números 197—1121—78—997—1808—398—1648—1503—1523—163 y 856.

2.ª serie.—Sorteo número 6.º—Los números 329—1064—978—1915—265—8—927—209 y 1392.

Los señores tenedores de las obligaciones amonanzadas pueden hacer efectivo su importe en las oficinas de esta compañía, desde el día 20 de Enero de 1913, junto con el cupón correspondiente.

Granada 1.º Diciembre de 1912.—El Consejero Contador, F. del Sag Abadón.

CRÓNICA MÉDICA

La puerta de entrada

Que el ácido úrico sea el veneno esencial y específico de la intoxicación reumática y gotosa, es un hecho sobre el cual está completamente de acuerdo la opinión de todos los fisiologistas y médicos.

Ya no se discute sino sobre las condiciones que favorecen más o menos la resorción de este veneno.

Según el doctor Peniéres (de la Facultad de Tolosa) que hizo, hace algunos años, de este punto el objeto de una comunicación a la Academia de medicina, esta resorción no puede operarse sino a favor de una inflamación de los uréteres y a raíz de la consecuencia de que todas las causas—traumáticas, fatiga, traumatismo, infección, etc.—susceptibles de provocar la descamación de los uréteres, tienen la probabilidad de desencadenar la crisis. El hecho es que la obstrucción urétreca confirma esta hipótesis.

Lo que hay en todo caso de cierto, es que la PIPERACINA MIDY, que debe a su gran poder disolvente del ácido úrico (1 gramo por 100 cc) el remedio por excelencia del reumatismo y de la gota, es igualmente de una maravillosa eficacia en las inflamaciones de

la vejiga y de sus anejos, tales como la cistitis y hasta la blenorragia.

Si la naturaleza de una enfermedad se vela según la manera como se la puede tratar y curar, el doctor Peniéres, debe tener razón.

DR. ALB. ROBINY

SUBASTA

La Confianza

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

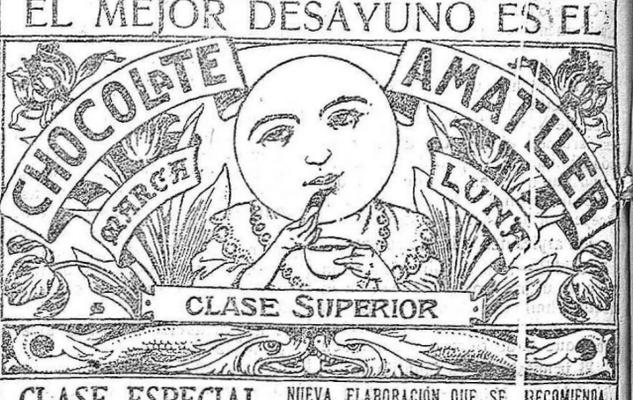
El día 6 del corriente mes, a la doce de su mañana se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Octubre de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados o renovados, mas los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 7 de Noviembre de 1912.

TRASPASO

Se traspasa el servicio de coches de Ilora a la estación férrea, por tener que atender a su dueño a otros negocios.

Para tratar, en Ilora con don José Olms.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CHOCOLATE AMATEUR LUNA

CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

LO MEJOR Y MÁS RÁPIDO

PARA TEÑIR LAS CANAS

NUBINA

NO MANCHA LA PIEL

Precio, 6 pesetas

PUNTOS DE VENTA: Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49, y principales perfumerías.

El abrigo, la higiene y la economía

Estas tres necesidades de la vida se satisfacen fácilmente, comprando siempre en los bien surtidos

Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25, Granada

Primera casa en géneros de abrigo, interior y exterior para hombre, señora y niños y para el confort de la casa.

Trajes de lana higiénicos, antireumáticos del doctor RASI HELL y MEDICAL, única casa autorizada para su venta.

Especialidad en géneros para Equipo de novia, Ropa de cama y mesa y ropas interior.

La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y rec de más barato (sic).

La forma especial de venta de esta casa da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras en todos los sorteos de la Lotería Nacional, por cuyo medio puede comprarse de balde.

Gran surtido en géneros para regalos de Pascua.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

LA FABRIL GRANADINA

VICTORINO LAS HERAS

FÁBRICA DE MOSAICOS, HIDRÁULICOS

SIERRA ELVIRA—GRANADA

Existencias 2.000.000 de losetas, dibujos variados y de alta novedad. Ninguna casa puede presentar trabajos mejores ni más económicos. Cuenta con maestros de obras competentes para toda clase de trabajos.

Depósitos de Mosaicos, Cales y Cementos en los bajos de la Alhóndiga

OFICINAS: ZACATIN 11.—GRANADA

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Compañía Industrial de Cementos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 1.000.000, de pesetas

Fábrica en Sierra Elvira. Oficinas: Fátima, 86 y 87, principal

GRANADA

Cemento PORTLAND especial, «extraordinaria resistencia».—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTON.—CAL, eminentemente hidráulico.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

MOSAICOS HIDRÁULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

CEMENTOS LAFARGE

SAN JOSÉ

Despacho y Fábrica

A Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)

0.00 metros de existencia

Así mismo y más interesantes parámetros en el catálogo

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso 2, f. Granada

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.  
Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

# FERINOL

Frecio del frasco: 3 pesetas.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

En GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covaleda, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

## MOTRIL

# GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C. =

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuertes y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Ytina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos  
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón, — Banco de Oviedo, — Banco Hispano Americano, — Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Carrette. Oficinas. Aiforos, 28 y 30, Córdoba.  
Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Alhóndiga, 10, segunda.

## MÁLAGA = ESTACION DE INVIERNO

En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras

En la redacción de este periódico se darán más detalles a quien lo desee

## María Ahama Herrera

PROFESORA EN PARTOS

Placeta de la Sillería, núm. 6

## La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

## Agendas Baily-Baillière para 1913

|   |  |   |  |  |
|---|--|---|--|--|
| <b>Agenda de Bufeta</b><br>CONTIENE<br>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.<br>Cuatro ediciones económicas.<br>En Madrid: 1, 1,50, y 2 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. | <b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b><br>CONTIENE<br>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenadas y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.<br>Cuatro ediciones completas.<br>En Madrid: 2, 2,50, y 3 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. | <b>Agenda Cuilmaria</b><br>LIBRO DE LA CUENTA que contiene 355 minutos y más de 700 recetas.<br>Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.<br>PRECIOS<br>En Madrid, 2 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. | <b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b><br>ó Memorandum terapéutico, Farmulario médico y diario de visita.<br>CONTIENE<br>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulário. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.<br>PRECIOS<br>En Madrid... 2,50 pts.<br>Con cartera piel... 3,00<br>En Provincias, 0,50 más. | <b>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</b><br>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.<br>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.<br>— PRECIOS —<br>EN MADRID<br>De dos días en planis... 1,50 pts.<br>Con cartera piel... 2,00<br>De un día en planis... 2,00<br>Con cartera piel... 2,50<br>En Provincias, 0,50 más. |
|---|--|---|--|--|

## Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustible líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido  
Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica  
Unica concesionario exclusivo: ROOLFO RAU, MADRID. — Paseo de Recoletos, núm. 3

SE VENDE un piano vertical casi nuevo. En el NOTICIERO, darán razón.

AMA DE CRÍA Primeriza con 22 años. Se ofrece para casa de los padres. Dirán razón, Francisca García, San Diego 6.

COLOCACIÓN La desea persona formal y honrada. Se ofrece para cualquier cargo de mostrador, camarero o cosa análoga sin mayores pretensiones. Razón, Honda del Realajo, 2.

SE VENDE Jamones, tocino, manteca y huesos añejos en BELICENA Manuel Garrasco

## EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran Parador de San José

Director-proprietario

JOSÉ CIFUENTES ACOSTA  
TREVELEZ

El mejor de su clase — Cómodas é higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Casa de huéspedes y restaurant — Contratos especiales para familias.

Casa fundada en 20 de Octubre de 1912

## TOS FERINA

Se cura rápidamente con la EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES Farmacia de San Gil. — Granada

FRASCO, 4 pesetas

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8  
Imprenta: Manuel Paso, 2

## NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleosulfatos de Gal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:

RAQUITISMO  
CAQUEXIA, LINFATISMO  
BRONQUITIS CRÓNICA  
CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS  
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 ó 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, Paris.  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 114, Clotís, BARCELONA.

## EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas. — Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla. — Anisados de todas clases. — Rute y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

## BIBLIOTECA PATRIA

Prima a nuestros suscriptores

El Patronato Social de Buenas Lecturas, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de Enero próximo, una prima ó rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de BIBLIOTECA PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirlas nuestros lectores por los siguientes precios:

|   |    |
|---|----|
| 100 tomos, todos diferentes, al contado       | 70 |
| 100 " " " pagaderos en doce plazos mensuales. | 85 |
| 12 " elegidos entre los de la colección.      | 10 |

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda, Menéndez y Pelayo. — Rodríguez Marín. — Ángel Guerra. — Zahonero. — L. Vainer. — Pérez Nierva. — Danvila. — López Roberts. — Ocante. — Ugarte. — Díez de Tejada. — María Echarr. — Concha Espina. — Ortiz de Pinedo. — Emilio Carrere. — Carmen Silva y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca en 31 de Enero de 1913

## BOLETÍN DE PEDIDO

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
volumenes pagaderos (1) \_\_\_\_\_  
FIRMA (bien legible) \_\_\_\_\_  
(1) Póngase al contado o a plazos.



## UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Fues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia DOS REALES AL MES, siendo suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo mandará franqueado con un 1/4 de centimo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211 — BARCELONA

Al recibir del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratuita de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones

Sírvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones semanales: El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes

Residente en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_

Folleto del NOTICIERO GRANADINO. 163

F. L. PARREÑO

## La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

duque; opto por el gigante Mendoza.

Julio movió la cabeza con disgusto, añadiendo: — Es el que tiene más fuerza en los brazos, pero menos preponderancia sobre sí. Está bien: que quede ése y cuenta, Rogelio, con las consecuencias, si... — Entiendo, Julio; lo cojo debajo del brazo, como ayer, y te lo llevo al campamento.

Todos sonrieron, despidiéndose luego Silva y los suyos de cuantos

quedaban allí, montaron a caballo y partieron, oyendo con desdén las descargas de artillería de los navíos otomanos.

El soberano se llevó a las dos Marias, permaneciendo en el gran salón Flaviano, Mendoza y Alvaro Zalla. El primero le dijo al segundo: — En los salones del piso bajo me esperan todos los caballeros de la orden de San Juan; baja y agúardame entre ellos.

— Niño, ¿qué piensas hacer? — Ya no me respetas como antes, Mendoza?

— Según y conforme; ya has oído lo que me ha mandado Julio. — Hermano, no tenemos dinero, y el enemigo guarda entre esas olas una nave cargada de oro; ¿no te atreverías a marchar conmigo y con unos cuantos marinos?... Es preciso vengar la conducta que observaron ayer con el príncipe de Italia. ¿Tienes miedo?

— Miedo, ¡qué miedo he de tener yo! Mas el duque... — Se pondrá contento cuando le

lleve quinientas mil doblas; pero, en fin, si temes, te quedas.

— Me estás insultando, Flaviano.

— Tienes razón; te estoy rogando, sin recordar que eres un simple maestro de campo y que yo soy tu general. Desde ahora te voy a mandar.

— Deja esas bromas y tratemos de lo que interesa. ¿Qué vamos a hacer esta noche?

— Nos cubriremos con cotas, llevando buenas pistolas y hachas. Se trata de una especie de abordaje, donde nosotros mataremos, mientras tú rompes la cadena del ancla, ayudándonos después a herir turcos y a quitarles el inmenso tesoro de Mustafá. Luego dormimos y por la mañana le llevaremos al duque tres carros ó más cargados de oro. Alvaro, ¿qué te parece la idea?

— Magnífica, mi general. ¡Asalto, abordaje, venganza, una fortuna inmensa arrancada a los bárbaros!... ¡Con qué placer os voy a acompañar!

— Si quieres tú quedarte, Rogelio...

— Iré contigo; romperé las cadenas y nos traeremos siete u ocho navíos. ¡Qué contento se pondrá Julio y qué nueva lección le vamos a dar al príncipe turco!

— Baja en busca de los sanjuanistas.

— ¿Qué les digo?

— Que les suplico me aguarden un poco más.

El gigante partió inmediatamente. Cuando Flaviano le perdió de vista, le dijo a Zalla:

— Alvaro, os casaréis con la griega.

— ¡Señor!

— Vamos a lo que interesa. Partid inmediatamente en busca de un profesor de español que hable griego y pueda enseñar a María, pues la infeliz no os comprende ni vos a ella; me lo mandáis al instante. Luego marchad al muelle, viniendo acompañado del contramaestre Roch. ¿Le conocéis?

— Sí, señor.

— Pues no perdáis tiempo. Partid. Saltó Zalla, mientras Flaviano se dirigió a las habitaciones de la odalisca, encontrándose a la mitad del camino al gran maestro, que le preguntó:

— ¿Qué os proponéis, general?

— Un paseo marítimo, sin peligro para nosotros, con harto daño para los turcos.

— Sois muy joven, Osorio.

— Puede que sea ésa la razón que me asiste para matar mejor que los viejos. No aludo a vos, a quien admiro y respeto.

— Quisiera que no os expusierais tanto.

— Mañana pensaréis de otro modo, alteza.

— ¿Tanta seguridad tenéis?

— Casi abso uta. — Nada más os digo entonces, pues no obstante los pocos años, abarca vuestro ingenio tanto como el del más entendido y experimentado. No olvidéis el consejo del duque y contad conmigo para todo.

— Gracias. ¿Me permitis hablar con mi protegida?

— Estáis en vuestro palacio; como dueño disponed.

— Hasta luego, señor.

— Hasta después, joven incomparable.

Osorio se dirigió a la estancia de la griega, a la que halló entendiéndose por señas con la sobrina de Lavalett; ni la una comprendía el griego ni la otra el maltés. Ambas estrecharon nuevamente la diestra del guerrero, exclamando Syra:

— Te esperaba protector. ¿Conque me vas a casar?

— Sí.

— Me agrada el esposo.

— ¿En qué te fundas, puesto que no lo has tratado?

— En que he elegido por ti. Creo que me será fácil amarlo.

— Opino lo mismo, bella cristiana, pues es valiente, generoso, está enamorado de ti y no ha mucho le salvé la vida en la batalla de Dreux.

— Luego ambos te la debemos